

PAROVPA CIA LTDA

Notas a los Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre del 2013.

(Expresado en US Dólares)

1. Actividad de la Compañía

La Compañía PAROVPA EXPORTACIONES CIA LTDA fue constituida el 07 de mayo del 2013 inscrita en el registrador mercantil el 25 de mayo del 2010.

Su principal actividad es la compra y venta de productos Venta al por Mayor de frutas.

De acuerdo con los boletines de información estadísticos publicados por el Banco Central del Ecuador el indicador relacionado con la inflación anual en el comportamiento de la economía ecuatoriana por el último año, fue como sigue:

Diciembre 31,	Índice Inflación Anual
2012	4,16 %
2011	5,41 %
2010	3,33 %

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con disposiciones emitidas y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (SIC).

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en un total de 27 normas son similares a sus correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), de las cuales se derivan. En la actualidad, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están siendo reemplazadas en forma gradual por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tales cambios en estas normas, la Superintendencia de Compañías (SIC) mediante Resoluciones No. 08.Q.ICI.003 y No. 08.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2008, dispuso que las NIAA y NIIF, respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1° del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Clientes, corresponde al valor de las facturas por ventas a crédito con plazos promedios de 30 días, no devengan ningún tipo de interés.

Provisión para cuentas incobrables, corresponde a saldo de años anteriores por aquellas partidas consideradas incobrables. Durante el año 2012 se aumento la provisión para créditos incobrables por tener riesgos de cobrabilidad en ese periodo fiscal.

Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de entrega de estas Notas a los estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,


Sr. William Orellana Vega